



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2018



REP:R00824625
GESTION:2018
03/12/2018 09:03:02 a.m.

Estado: AUTORIZADO_SECTORIAL

Institución: **153 - Comisión Reguladora de Energía Eléctrica**

MISIÓN: Regular las actividades de los Agentes del Mercado e Instituciones del Subsector Eléctrico Hondureño de forma transparente e imparcial, con la finalidad de brindar un suministro de energía confiable, eficiente, sostenible y a un precio justo para la población.

VISIÓN: Ser a nivel Regional, la Institución líder que, regula los servicios de energía eléctrica, contribuyendo al desarrollo económico del país a través de la modernización del Mercado Eléctrico Nacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorar la prestación de los servicios en el subsector Eléctrico Hondureño, a través de una gestión regulatoria, fiscalizadora, eficiente y transparente.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	2	Mejorar la competitividad y productividad, de manera sostenible.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	5	El país logra un Índice Global de Competitividad de no menor de 4.1 puntos
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental
META VISIÓN DE PAIS	8	--SIN VINCULACIÓN CON META DE VP--

	2018	2019	2020	2021
Vigencia del Objeto Estratégico	S	S	S	S

RESULTADO INSTITUCIONAL	2	Reguladas y supervisadas las actividades de los Agentes del Mercado, Instituciones y usuarios del Sub-sector Eléctrico Hondureño.
SUSPUESTOS	Se cuenta con el marco regulatorio vigente y con apoyo político y financiero.	

Clasificación: 21

EMPRESAS

Población: 88

ELECTRICAS DEL SUB-
SECTOR Y USUARIOS
DEL SERVICIO DE
ENERGIA ELECTRICA

Medio de Verificación:

INFORME